ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.593.786
CONTRATO No.	633-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Población asignada: 19 de los cuales: ACTIVOS 17, DE JUSTICIA Y PAZ 4, DE RUTA REGULAR 15, INACTIVOS 2, CULMINADOS 156. 2. Las PPR asignadas se contactaror via telefonica, algunos con mensaje de whatsapp 3. Se realizo el traslado del grupo territorial de las siguientes PPR: Jonatah Fernandez Uribe CODA 1451-10 se solicito traslado para Obando Valle, Edilson Alexis Restrepo CODA 1377-03 para Medellin, Hector Julio Loaiza CODA 1766-06 para el municiìo de la Ceja.

Código Individuo	Nombres Completos	Estado de la persona	Tipo de proceso	Profesional reintegrador asignador	Justificación de Inasistencia
0024-15	JAIME AFANADOR BALLENA	activo	0754de 2013	Madeline Sanchez P.	se concerto cita y el participante no asistio
0302-13	JUAN DAVID SANCHEZ DAZA	INACTIVO	Res 0754 de 2013	Madeline Sanchez P.	solicito traslado para Obando Valle aun no se presenta al GT
0334-14	NATALIO HOLGUIN GRAJALES	INACTIVO	Res 0754 de 2013	Madeline Sanchez P.	No contesta en los numeros de contacto registrados en el SIR

2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se aplica RNR a la persona en persona en proceso de reintegración en el municipio de Buritica Annell Yisela Solis, número de cedula 11522187260. OBLIGACION 2 - Evidencia 1 2.Se hace entrega de BIE al PPR Omar de Jesus Bran con cedula 8473489 Obligación 2 - Evidencia 2

Coda/Carnet PPR - PPRE	Nombre PPR - PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos o encuentros virtuales	Estado del PDT
0206-18	ANA MARIA CAIZAMO ISABARE	1	2	0	En Elaboracion
0230-18	JOSE GABRIEL TAJU GARABATO	8	2	0	En Elaboración
0704-05	NANCY ALEIDA GARCIA	12	2	0	En Elaboración
0209-15	WILMAR ALBERTO CARDONA JARAMILLO	7	2	0	En Ejecución

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	WILMAR ALBERTO CARDONA JARAMILLO se encuentra viviendo en el municipio de guarne PPRpor seguridad de el pide ser atendido en maranilla, se encuentra actualmente trabajando en un vivero donde se cultivan las ortencias, tiene una compañera sentimental con la que piensa contraer

PPR - PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
4	15	19	5	12	2
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			2	2	

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	

# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplió con Justa causa	# de actividades individuales	# de actividades Grupales	# de actividades familiares
9	9	0	30	0	0

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.593.786	CONTRATO No.	633-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Se revisan los lineamientos dispuestos por la entidad para hacer el proceso de planeación del primer tr mestre

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Se gestiono cupo educativo para la PPRE JUAN ESTEBAN AGUDELO ALVAREZ. OBLIGACION 6 - Evidencia 3.

FPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR- PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR - PPR-E Remitidos oferta maestro itinerante
11	2	0
PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	**PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**Personas en Reincorporacion Remitidos oferta maestro itinerante**
14	0	1

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

1. SE realiza entrega de insumos en el municipio de sopetran CASA AGROSTIHL SAS al PPR Omar de Jesus Bran obligacion 7 - Evidencia 4.
2. realizan dos visitas de ISUN 1 en el municipio de el Santuario a los siguientes PPR Eliber Arturo Marin Estrada CODA 0520-16, Victor Hugo Builes Lopera CODA 0493-16. Evidencia entrega a asesora de reintegracion.
3. Según la proyeccion que cada profesional hizo de proyeccion de BIE diligenciar el siguiente cuadro:

PPR Objeto de BIE Meta 2019	BIE Desembolsados durante el periodo del informe	BIE Entregados durante el periodo del informe	BIE formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por BIE de la población objeto Meta 2019	ISUN realizadas durante el periodo del informe
.	1	1	0	1	2

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Se postula para culminaciòn al PPR Leonardo Vargas Manco CODA 17-00204, ubicado en el municipio de Uramita, esta pendiente de la certificaciòn del SENA de un curso de 1200 horas, se le realizan llamas, en la proxima visita se hara visita institucional para conocer el estado del certificado.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora

Se realiza la portabilidad de la PPR Martina Polanco Bonilla CODA 0059-14 y su hija obligación, de la misma manera se orienta en portabilidad al PPR-E Rover Enrique Oviedo Yanes CODA 01-00440.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción

Reunión de empalme de las diferntes rutas que se van atender regular, justicia y paz y reincorporación. Participacion en reunion de equipo el dia 28/02/2019 retomando los temas: Planeación Estratégica, Proyectos Productivos, Lineamientos Y Directrices Territoriales, Manual de Seguridad Preventiva ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 03-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.593.786	CONTRATO No.	633-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. solicitud de traslado de GT a la PPR Hector julio loaiza CODA 1766-06, Evidencia 1 2. Solicitud de traslado de Edin Orley Serna David CODA 00-0019 3. situación de Martina Polanco Bonilla CODA 0059-14 4.Solicitud de traslado de la PPR Juan David Sanchez Daza CODA 0302 -13. 5. Legalización de la expensa 13 y 14 de febrero 6. legalización de la expensa 18 y 19 de febrero 7. Legalizazación de la expensa 20 de febrero 8. Legalización de la expensa 21 febrero 9. Leglaización de la expensa 22 febrero
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realiza actividad cerrada a la PPR Jaime Afanador Ballena CODA 0024-15, registraco en el SIR 2. Se adelanta caracterización de la PPR Sergio Andres Arboleda CODA 22-027 3. Se actualiza la cédula de ciudadaria en el SIR de la PPR Martina Polanco Bonilla
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entrega y se relaciona Certificación de contribución a la verdad y la Memoria de culminado Jesús Maria Osorio Rueda, ubicado en el municipio de Santa Fe de Antioquia.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza oferta institucional PPR-E Juan Esteban Agudelo CODA 11-02046, se le habla de la oferta del municipio pero finalmente, le gusta la oferta CEPAR en medellin. Evidencia 3.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

Madeline Sanchez P.
MADELINE ANDREA SANCHEZ PUERTA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: FEB/28/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"